

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 3
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S19MP35	Hospital Federico Lleras Acosta fortalecido en el programa integral de rehabilitación para personas con discapacidad en el departamento del Tolima.	Número de Hospitales	Numero

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1	1	1

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (EDUIN AUGUSTO RIVERA LOAIZA)

Fecha del reporte: (30 de Octubre de 2024)

Periodo de reporte: (01 de octubre al 30 de octubre de 2024)

Tipo de soporte:)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	X
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	x

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	16.271
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	2
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	2
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 3
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	<p>Cofinanciar y fortalecer el mejoramiento de la Infraestructura y/o dotación para el programa integral de rehabilitación para personas con discapacidad del Hospital Federico Lleras Acosta.</p> <p>Se cuenta con el Contrato Interadministrativo No. 3573 de 30 de octubre de 2024, para la adquisición de equipos médicos y mobiliario para el fortalecimiento de la unidad de rehabilitación integral del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.e. de Ibagué – Tolima</p>

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 3
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
Ibagué	adquisición de equipos médicos y mobiliario para el fortalecimiento de la unidad de rehabilitación integral del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.e. de Ibagué – Tolima	\$372.274.640

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Secretaria de Salud

Reportado por: (Eduin Rivera).

Cargado por:



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Contrato Interadministrativo No.	-3573-	Fecha:	30 OCT 2024
Entidad contratante:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		
Nit:	800113672-7		
CONTRATISTA:	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ – TOLIMA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Identificación:	890.706.833-9		
Representante Legal	MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE		
C.C. No.:	1.110.443.430 de Ibagué		
Número del proceso:	CD-2024-CONT-3589		
Entre los suscritos a saber: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA , con NIT. 800113672-7 representado INGRID KATHERINE RENGIFO HERNANADEZ , identificada con cédula de ciudadanía N° 1.032.360.092 en calidad de SECRETARIA DE SALUD, de conformidad con el Decreto N°. 0004 del 1 de enero de 2024, delegado por la Gobernadora para ejercer la función de Ordenador del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N° 0460 del 23 de agosto de 2024, quienes se denominarán, EL DEPARTAMENTO , por una parte y por la otra, el HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ – TOLIMA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO , identificado con NIT N° 890.706.833-9, representado legalmente por MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.110.443.430 de Ibagué, quien se denominará EL CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este Contrato Interadministrativo, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:			
CLÁUSULAS:			
1) Objeto:	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE, TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUÉ – TOLIMA.		
2) Plazo:	El Contrato Interadministrativo, se realizará durante CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO , contados a partir de la suscripción del acta de inicio		
3) Lugar de ejecución:	El lugar de ejecución del contrato es el municipio de Ibagué, Tolima.		
4) Obligaciones:	En desarrollo del objeto del contrato, se tendrán que cumplir las siguientes obligaciones: OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Invertir adecuadamente los recursos aportados por el Departamento en desarrollo del presente contrato.		